

EVALUACIÓN - TERCERA LÍNEA DE DEFENSA					
PERIODO	ENERO - MARZO				
RIESGO 1	FECHA	25/05/2023			
	NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)	MARIA LEONOR PORRAS ESCUDERO			
	CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO	
	1	SI	Realizada la evaluación, se verificó la remisión de ocho (08) documentos en Excel, denominados "cuad_cont_recla_ene", "cuad_contr_cont_ene", "cuad_cons_feb", "cuad_recl_feb", "cuad_cons_ene_marz_23", "cuad_rec_ene_marz_23", "cuad_rec_marz" y "cuad_cons_marz", correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo de 2023, conforme a la evidencia documentada en el presente control, en el monitoreo por parte de la primera línea de defensa y en el seguimiento de la segunda línea de defensa, es posible determinar la operatividad del control, y por lo tanto, su efectividad	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI
	2	SI	Realizada la evaluación, se verificó la remisión de dieciséis (16) documentos en Excel, correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo de 2023, conforme a la evidencia documentada en el presente control, en el monitoreo por parte de la primera línea de defensa y en el seguimiento de la segunda línea de defensa, es posible determinar la operatividad del control, y por lo tanto, su efectividad	2. DISEÑO	ADECUADO
	3			3. EJECUCIÓN	ADECUADO
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
	5			5. DOCUMENTACIÓN	SI
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI
	7			7. MATERIALIZACIÓN	NO
	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
ACCIONES COMPLEMENTARIAS	NO SE DETERMINA	Se recomienda actualizar las acciones de los controles ya que se encuentra vencida desde el 31/12/2020 y 30/06/2021 por lo que no es posible determinar la efectividad de este.	RECOMENDACIÓN	Se recomienda a la primera y segunda línea de defensa mantener la cultura de autocontrol en cuanto a la continuidad del cumplimiento de las evidencias en la periodicidad establecida para prevenir la materialización del riesgo al interior del proceso	
RIESGO 2	FECHA	25/05/2023			
	NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)	MARIA LEONOR PORRAS ESCUDERO			
	CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO	
	1	SI	Realizada la evaluación, se verificó la remisión de dieciséis (16) documentos en Excel, correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo de 2023, conforme a la evidencia documentada en el presente control, en el monitoreo por parte de la primera línea de defensa y en el seguimiento de la segunda línea de defensa, es posible determinar la operatividad del control, y por lo tanto, su efectividad	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI
	2			2. DISEÑO	ADECUADO
	3			3. EJECUCIÓN	ADECUADO
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
	5			5. DOCUMENTACIÓN	SI
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI
	7			7. MATERIALIZACIÓN	NO
	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
ACCIONES COMPLEMENTARIAS		No se requiere acciones adicionales	RECOMENDACIÓN	Se recomienda a la primera y segunda línea de defensa mantener la cultura de autocontrol en cuanto a la continuidad del cumplimiento de las evidencias en la periodicidad establecida para prevenir la materialización del riesgo al interior del proceso	
RIESGO 3	FECHA	25/05/2023			
	NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)	MARIA LEONOR PORRAS ESCUDERO			
	CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO	
	1	NO SE DETERMINA	Realizada la evaluación se verificó que no se remiten las evidencias relacionadas con el control, teniendo en cuenta que su periodicidad es trimestral, para el período evaluado no se presentaron actualizaciones documentales, por lo anterior, conforme en el monitoreo por parte de la primera línea de defensa y en el seguimiento de la segunda línea de defensa, no es posible determinar la operatividad y efectividad del control.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI
	2	NO SE DETERMINA	Realizada la evaluación se verificó que no se remiten evidencias, teniendo en cuenta que su periodicidad es cuando se requiere, para el período evaluado no hubo solicitud de prestación de gestión documental física dentro del proceso, por lo anterior, conforme en el monitoreo por parte de la primera línea de defensa y en el seguimiento de la segunda línea de defensa, no es posible determinar la operatividad y efectividad del control.	2. DISEÑO	ADECUADO
	3	SI	Realizada la evaluación, se verificó la remisión de tres (03) documentos en Excel, denominados "fud_comp_ene", "fud_conc_feb" y "fud_conc_marz", correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo de 2023, conforme a la evidencia documentada en el presente control, en el monitoreo por parte de la primera línea de defensa y en el seguimiento de la segunda línea de defensa, es posible determinar la operatividad del control, y por lo tanto, su efectividad	3. EJECUCIÓN	ADECUADO
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
	5			5. DOCUMENTACIÓN	SI
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI
	7			7. MATERIALIZACIÓN	NO
8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	

	10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	ACCIONES COMPLEMENTARIAS		No se requiere acciones adicionales	RECOMENDACIÓN	Se recomienda a la primera línea y a la segunda línea de defensa fortalecer la verificación de las evidencias de acuerdo con lo determinado en el mapa de riesgos del proceso.
RIESGO 4	FECHA	25/05/2023			
	NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)	MARIA LEONOR PORRAS ESCUDERO			
	CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO	
	1	SI	Realizada la evaluación, se verificó la remisión de seis (06) archivos en Mag. denominados "secop1", "secop2", "secop3", "secop4", "secop5", "secop6", "secop7", "secop8", "secop9", "secop10", "secop11", "secop12", "secop13", "secop14", "secop15", "secop16", "secop17", "secop18", "secop19", "secop20", "secop21", "secop22", "secop23", "secop24", "secop25", "secop26", "secop27", "secop28", "secop29", "secop30", "secop31", "secop32", "secop33", "secop34", "secop35", "secop36", "secop37", "secop38", "secop39", "secop40", "secop41", "secop42", "secop43", "secop44", "secop45", "secop46", "secop47", "secop48", "secop49", "secop50", "secop51", "secop52", "secop53", "secop54", "secop55", "secop56", "secop57", "secop58", "secop59", "secop60", "secop61", "secop62", "secop63", "secop64", "secop65", "secop66", "secop67", "secop68", "secop69", "secop70", "secop71", "secop72", "secop73", "secop74", "secop75", "secop76", "secop77", "secop78", "secop79", "secop80", "secop81", "secop82", "secop83", "secop84", "secop85", "secop86", "secop87", "secop88", "secop89", "secop90", "secop91", "secop92", "secop93", "secop94", "secop95", "secop96", "secop97", "secop98", "secop99", "secop100".	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI
	2	NO SE DETERMINA	Realizada la evaluación se verificó que no se remiten evidencias, teniendo en cuenta que su periodicidad es cuando se requiere, para el período evaluado las cuentas de cobro sean radicadas de manera electrónica desde el correo del supervisor del mismo, por lo anterior, conforme en el monitoreo por parte de la primera línea de defensa, no es posible determinar la operatividad y efectividad del control.	2. DISEÑO	ADECUADO
	3			3. EJECUCIÓN	ADECUADO
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
	5			5. DOCUMENTACIÓN	SI
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI
	7			7. MATERIALIZACIÓN	NO
	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
	ACCIONES COMPLEMENTARIAS	NO SE DETERMINA	Se recomienda actualizar las acciones del control 2, ya que se encuentra vencida desde el 31/12/2020, por lo que no es posible determinar la efectividad de este.	RECOMENDACIÓN	Se recomienda a la primera línea de defensa fortalecer la verificación de las evidencias de acuerdo con lo determinado en el mapa de riesgos del proceso. Así mismo, se recomienda a la segunda línea de defensa fortalecer la cultura de autocontrol en cuanto al diligenciamiento del seguimiento en el mapa de riesgos del proceso para que la OCI pueda realizar debidamente la evaluación.